

ADMINISTRACION LOCAL

- 3106** *RESOLUCION de 4 de diciembre de 1991, del Ayuntamiento de Higuera de la Serena (Badajoz) por la que se anuncia la oferta de empleo público para el año 1991.*

Provincia: Badajoz.
Corporación: Higuera de la Serena.
Número de Código Territorial: 06064.
Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 1991, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 2 de agosto de 1991.

Funcionarios de carrera

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Tres. Denominación: Guardias.

Higuera de la Serena, 4 de diciembre de 1991.—El Secretario.—Visto bueno: El Alcalde.

- 3107** *RESOLUCION de 26 de diciembre de 1991, del Ayuntamiento de Majadahonda (Madrid), referente a la convocatoria para proveer seis plazas de Guardia de la Policía Local y una plaza de Conserje Escolar.*

En cumplimiento del acuerdo tomado por el Pleno de la Corporación Municipal de 28 de octubre de 1991, esta Alcaldía Presidencia, en uso de sus competencias, acuerda convocar la provisión de seis plazas de Guardia de la Policía Local y una plaza de Conserje Escolar en régimen funcional.

Las bases de la presente convocatoria se han publicado en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid» de 4 de diciembre de 1991.

Majadahonda, 26 de diciembre de 1991.—El Alcalde Presidente, Ricardo Romero de Tejada y Picatoste.

- 3108** *RESOLUCION de 27 de diciembre de 1991, del Ayuntamiento de Vilanova de Arousa (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Arquitecto Técnico.*

En el «Diario Oficial de Galicia» número 247, de fecha 23 de diciembre de 1991, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 288, de fecha 14 de diciembre de 1991, se publican las bases de la convocatoria para proveer una plaza de Arquitecto Técnico Municipal, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento e incluida en la oferta pública de empleo de 1991, y dotada con las retribuciones básicas correspondientes para el grupo B, y las complementarias que correspondan de conformidad con la legislación vigente y acuerdos municipales.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios a que se refiere la convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra».

Vilanova de Arousa, 27 de diciembre de 1991.—El Alcalde.

- 3109** *RESOLUCION de 14 de enero de 1992, de la Mancomunidad de Municipios del Bajo Guadalquivir (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de personal laboral.*

La Mancomunidad de Municipios del Bajo Guadalquivir convoca las plazas de laboral fijo de:

Dos Auxiliares Administrativos:

Se requiere:

Formación Profesional 1. rama Administrativa o equivalente.
Perfecta Mecanografía.

Experiencia en archivo, dirección y manejo de ordenadores a nivel de usuario.

Se valorará: Conocimientos en archivo, experiencia en Informática y Contabilidad.

Un Licenciado experto en Formación:

Se requiere:

Titulación superior.

Experiencia en dirección de Areas de Formación.

Experiencia en la dirección de Entidades supramunicipales como mancomunidades dedicadas a la formación y desarrollo.

Experiencia en el diseño y elaboración de todo tipo de programas comunitarios y nacionales.

Se valorará: Cursos del Ministerio de Trabajo sobre programas de Casas de Oficios y Escuelas-Taller.

Los interesados deberán presentar solicitud junto con currículum vitae, según requisitos establecidos en las bases adjuntas, a Mancomunidad de Municipios del Bajo Guadalquivir, calle Arcos, número 2, 41740 Lebrija (Sevilla).

Lebrija, 14 de enero de 1992.—El Presidente de la Mancomunidad de Municipios del Bajo Guadalquivir, Antonio Torres García.

- 3110** *RESOLUCION de 16 de enero de 1992, del Ayuntamiento de Constantina (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Barrendero.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 6, de fecha 9 de enero de presente año, se publicó convocatoria de la oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Barrendero, vacante en la plantilla municipal.

Conforme se especifica en las mencionadas bases, los interesados deberán presentar sus instancias en el plazo de veinte días, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de la convocatoria sólo se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla», y tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Constantina, 16 de enero de 1992.—El Alcalde-Presidente, Juan Antonio Rivera Meléndez.

- 3111** *RESOLUCION de 17 de enero de 1992, del Ayuntamiento de Ossa de Montiel (Albacete), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Guardia de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 7, de fecha 15 de enero de 1992, aparece publicada la convocatoria y bases para la provisión de las siguientes plazas:

Tres plazas de Guardia de la Policía Local, vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, mediante el sistema de oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios derivados de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Ossa de Montiel, 17 de enero de 1992.—El Alcalde, Juan Aguilar Gómez.

- 3112** *RESOLUCION de 21 de enero de 1992, del Ayuntamiento de Castalla (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Cabo de la Policía Municipal.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 283, de fecha 11 de diciembre de 1991, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 1.706, de fecha 20 de enero de 1992, se publica íntegramente la convocatoria para cubrir en propiedad, por el sistema de concurso-oposición, de promoción interna, una plaza de Cabo de la Policía local.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios, referentes a esta convocatoria, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana», cuando proceda.

Castalla, 21 de enero de 1992.—El Alcalde, Juan Rico Rico.